

195394

17



Int. Off. B65B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Eustaquio MARTIN MIRALLES, de nacionalidad española, residente en Sardanyola (Barcelona), calle Monte, 30, por "TENSOR PARA CINTAS Y FLEJES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5
10

La presente invención se refiere a un tensor para cintas y flejes, especialmente destinado al embalaje, que, con un mínimo esfuerzo, permite realizar una elevada tensión en la cinta o fleje.

No cabe duda que una de las dificultades que presenta la colocación de cintas y flejes de embalaje es su tensado final, una vez colocados. Hasta ahora se viene realizando esta operación mediante dispositivos tensores relativamente complicados y, en muchas ocasiones, sin posibilidad de un destensado voluntario, por lo que para

- 2 -
195394



desposeer al embalaje de las cintas es necesario romperlas.

5. Los inconvenientes descritos se han solventado mediante el uso del tensor objeto de la invención, el cual, además de proporcionar un tensado perfecto, es posible devolverlo a su posición inicial, para poder desprender las cintas.

10. El tensor en cuestión consta esencialmente de una pieza alargada en forma de marco, dotada en uno de sus extremos de una serie de travesaños espaciados, entre los que se forman unas escotaduras transversales, en dos de las cuales está fijado uno de los extremos de la cinta o fleje que se desea tensar, en tanto que en las escotaduras más próximas al extremo del marco, se fija el otro extremo de la cinta o fleje, que es tensado al desplazar el marco en un ángulo de 180° según un eje imaginario que coincide con una de las escotaduras de fijación del primer extremo de la cinta.

20. El marco en cuestión tiene una configuración acanalada gracias a unas pestañas previstas en sus bordes longitudinales, dobladas hacia el dorso, para la guía y sujeción de la cinta o fleje.

25. Más concretamente, el marco está dotado en el extremo opuesto al de situación de las escotaduras, de unas aletas que sobresalen de las pestañas dispuestas enfrentadas y con un paso intermedio, para el alojamiento de una de las ramas de la cinta, sobre la que se abate el tensor.

195394

11



Los bordes de las aletas están cortados a bisel según planos paralelos, para facilitar la introducción de la cinta.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico, de realización, del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del tensor separado de las cintas o flejes; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del tensor colocado en la cinta, antes de adoptar la posición de tensado; la figura 3 es una vista similar, si bien el tensor está en posición intermedia de tensado; 15. la figura 4 es una vista similar con el tensor en posición de trabajo; y la figura 5 es una vista esquemática del recorrido de la cinta.

20. El tensor descrito consta, en los dibujos, de una placa alargada -1- a modo de marco, con los bordes longitudinales doblados hacia el dorso formando sendas pestañas -2- -2a- que dan al marco una configuración a- canalada. El marco presenta en las proximidades de un extremo tres travesaños espaciados -3- -3a- -3b-, entre los que se forman unas escotaduras transversales -4- -4a- 25. -4b-.

En el extremo opuesto de las pestañas -2- -2a- sobresalen sendas aletas dobladas -5- -5a- enfrentadas, de bordes -6- -6a- cortados a bisel, según planos para-

195394

17



lelos.

Uno de los extremos -7- de la cinta -8- queda fijado entre las aberturas -4- -4a-, en tanto que el otro extremo -9- se fija entre las aberturas -4a- -4b-.

- 5. Para colocar el tensor en posición de trabajo, primero se une el extremo -7- de la cinta en las aberturas -4- -4a-, dejando al tensor con las pestañas -2- hacia el exterior. La cinta -8- da la vuelta al paquete o fardo -10- al que se pretende atar, y el extremo -9- se pasa por la abertura -4a- y a continuación por la -4b-, tensando al máximo (figura 2). Para obtener el tensado final, se hace girar a la placa -1- 180° alrededor de un eje imaginario que coincide con la abertura -4a- (figura 3), con lo cual el extremo del marco tira de la cinta, dejando al marco con las pestañas -2- -2a- apoyadas sobre la superficie del paquete.

20.

25.

Para evitar cualquier desplazamiento fortuito del marco, una vez situado en su posición de tensado, se introduce la cinta -8- por el espacio existente entre las dos aletas -5- -5a-, cuya operación es facilitada por los extremos biselados -6- -6a- (figura 4). En esta posición, la cinta queda situada entre las pestañas -2- -2a-, y las aletas -5- -5a- constituyen un tope que impide el giro fortuito del tensor.

No obstante, cuando se desea desatar el paquete, basta con separar la cinta -8- del interior del marco, a través de las dos aletas -5- -5a-, con lo que el marco -1- podrá girar de nuevo 180° en sentido contrario

195394



y recobrar la posición de la figura 2, en la que es fácil extraer el extremo -9- de la cinta.

5. El tensor descrito es de manipulación muy sencilla, y su constitución no puede ser más simple, pues consta de una sola pieza, sin palancas, articulaciones ni resortes.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción del tensor, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Tensor para cintas y flejes, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pieza alargada en forma de marco, dotado en uno de sus extremos de una serie de travesaños espaciados que dan lugar a la formación de unas escotaduras transversales, en dos de los cuales está fijado uno de los extremos de la cinta o fleje, en tanto que en las escotaduras más próximas al extremo del marco, se fija el otro extremo de la cinta o fleje, que es tensado al desplazar el marco con un ángulo de 180° según un eje imaginario que

195394

115



coincide con una de las escotaduras de fijación del primer extremo de la cinta.

5. 2. Tensor para cintas y flejes, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la pieza en forma de marco está dotada de pestañas en los bordes longitudinales, dobladas hacia el dorso, dando una configuración acanalada a la pieza para guía y sujeción de la cinta o fleje.

10. 3. Tensor para cintas y flejes, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el marco está dotado en el extremo opuesto al de situación de las escotaduras, de unas aletas que sobresalen de las pestañas longitudinales, dispuestas enfrentadas y con un paso intermedio, para el alojamiento de una de las ramas de la cinta, sobre la que se abate el tensor.

15. 4. Tensor para cintas y flejes, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que los bordes de las aletas enfrentadas están cortados a bisel, según planos paralelos.

20. 5. Tensor para cintas y flejes.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1973

Eustaquio MARTIN MIRALLES

p.a.



FIG. 1

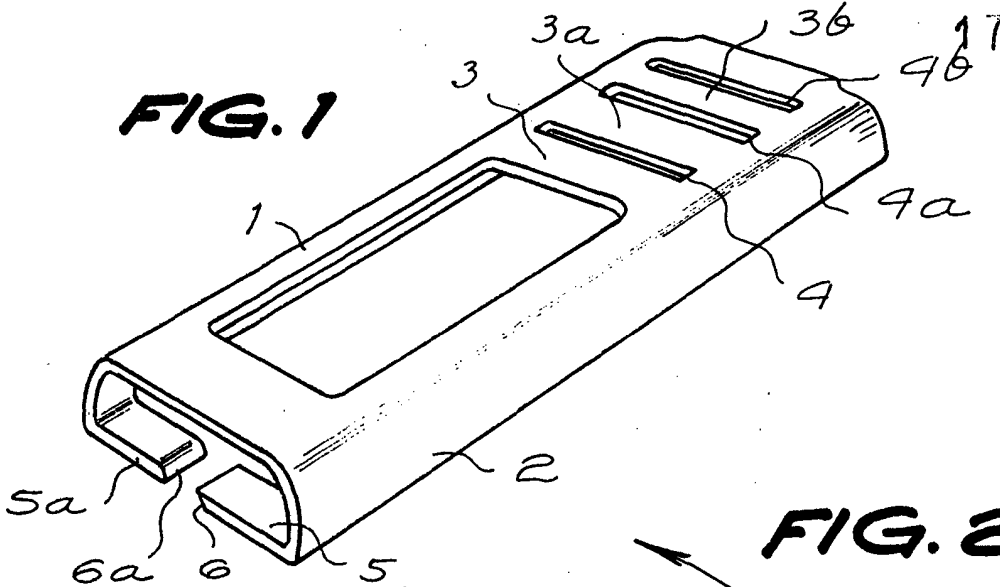


FIG. 2

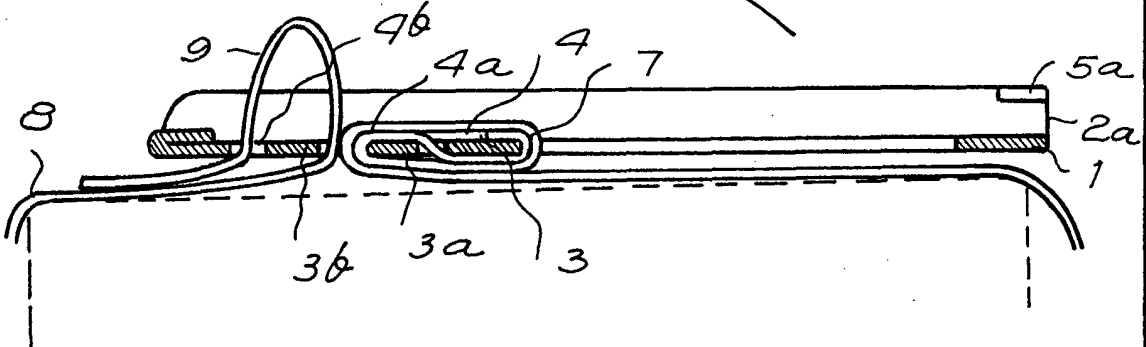
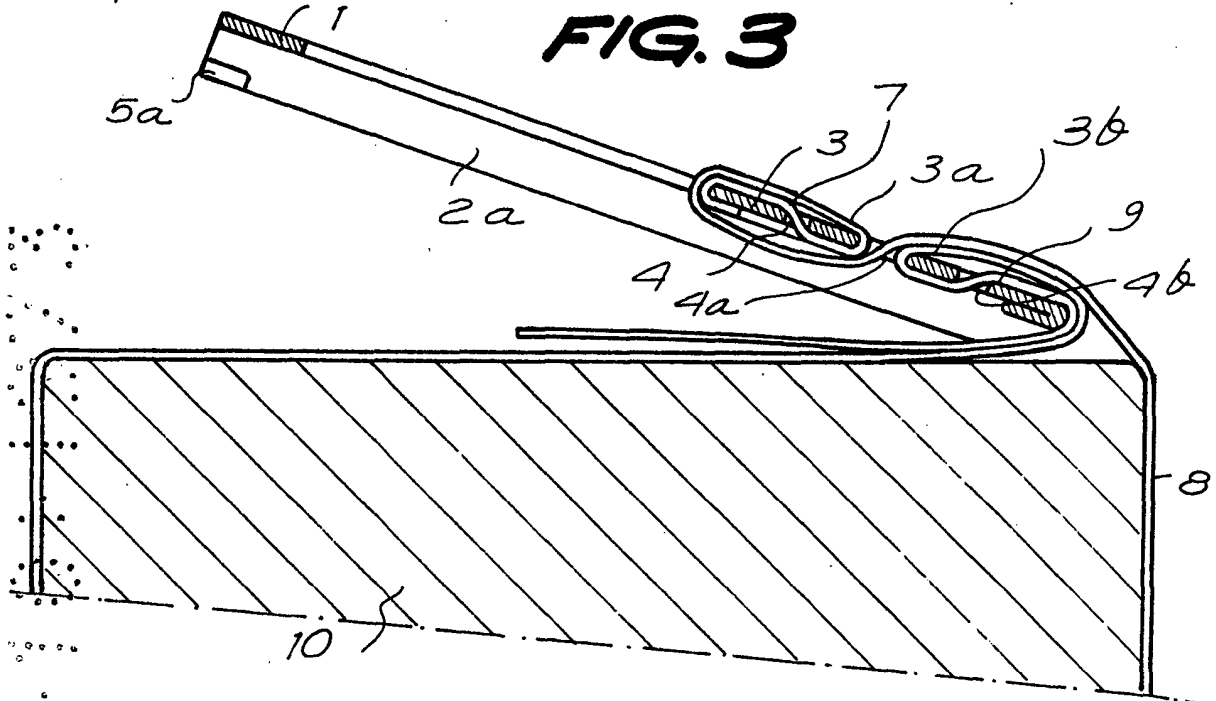


FIG. 3



Barcelona, 17 de septiembre de 1973

p.a.

240121C

11



FIG. 4

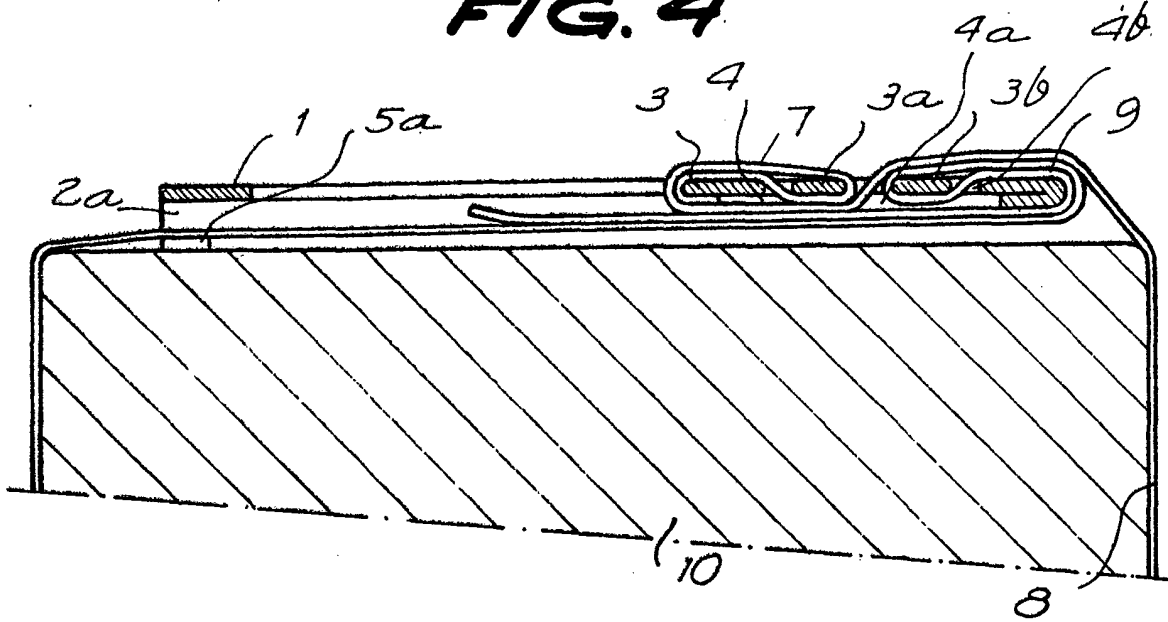
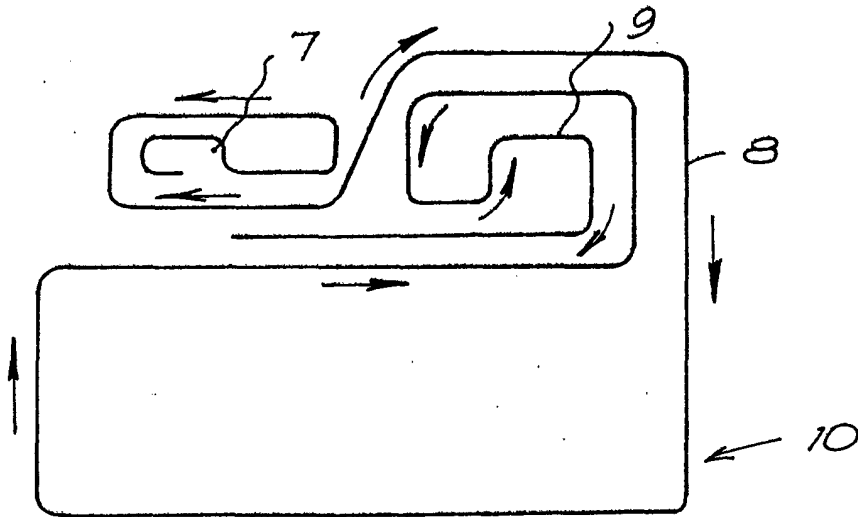


FIG. 5



Barcelona, 17 de septiembre de 1973

p.a.

2161912